

Sarasa Calvo, P. Pesus.  
 Saz Martínez, Eduardo del.  
 Saz Pérez, Carlos.  
 Sebastián Palomares, Juan Ignacio de.  
 Segarra Maquedano, Gregorio.  
 Segovia Fernández, Aurelio.  
 Senent Marsal, José Luis.  
 Serna Serna, Modesto.  
 Serrano Bernal, Francisco.  
 Serrano Hernández, Jesús.  
 Serrano López, José.  
 Sicha Caballero, Jorge.  
 Simó Lorente, Juan Vicente.  
 Soriano Arbizu, José María.  
 Suárez García, Antonio.  
 Suárez, Justo.

Tarancon García, Enrique.  
 Toledano Sánchez, Angel.  
 Tomás González, Carlos.  
 Tomás Romeo, Carlos.  
 Torán Santafé, Eliseo.  
 Torca Gomban, Laura María.  
 Tormo Ramos, Francisco.  
 Torner Cuevas, José Miguel.  
 Torre García, Carlos de la.  
 Torrecillas García, Fabriciano.  
 Tovar Villa, José Luis.  
 Trillo Calo, José.  
 Ucieda Ortega, Rafael.  
 Urbea Soler, Francisco.  
 Urzainqui Pérez, Félix.  
 Val García, Félix del.

Val del Val, Andrés M. del.  
 Valiente Nieves, José María.  
 Vara Estevez, Félix.  
 Vázquez de Parga, Carlos Bautista.  
 Vega Bodas, Hilario.  
 Vega García, José Luis.  
 Vela de Alvaro, Francisco.  
 Velázquez Muñoz, Francisco MGI.  
 Ventura Chas, Federico.  
 Villamón Pérez del Molino, Guillermo.  
 Villanueva García, Angel.  
 Villarroya Moya, Florencio.  
 Villaverde Gómez, Francisco.  
 Villegas Rodríguez, Claudio.  
 Viñuelas Viñuelas, Pedro.  
 Zamora Ducons, Miguel Angel.

Quedan igualmente admitidos e incluidos en el grupo reservado para Huérfanos de Guerra, los siguientes: Alemán Lucini, Ramón; Castañeda Castañeda, Edmundo; Dueñas Arias, Felipe; Ortega Rubio, Manuel; Pérez Mateo, Agustín; Rodríguez Sánchez, Juan Antonio, y Sierra Nieto, Angel.

Asimismo queda admitido e incluido en el grupo de Excombatientes: don Teodosio Placer Altier.

Quedan excluidos del presente concurso-oposición y por las causas que se indican, los siguientes: Don José Luis Ledesma García, por rebasar su edad actual la de cuarenta y cinco años establecida en la base segunda de la convocatoria; don Luis Miguel Herrero Delgado, por haber sido recibida su solicitud fuera del plazo señalado, que caducó el día 9 del pasado mes de octubre; don Santiago Pérez Fernández-Rivera, don Juan Salvia Manuel y don Juan Sanchis León, todos ellos por no haber unido a su solicitud el recibo justificativo de haber abonado los correspondientes derechos de examen.

Por lo que hace a don Eduardo Barco Iruretagoyena, su admisión queda condicionada a que manifieste por escrito y dentro del plazo reglamentario, su edad actual, dato omitido en su solicitud.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 4 de noviembre de 1965. El Director, Luis García de Oteza.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer siete plazas de Practicantes del Servicio de Asistencia Médica Municipal.*

Ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D. Nicanor Ansa Artiera.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Baldrich Rodríguez.  
 D. Miguel Bonachera Vázquez.  
 D. Juan Bautista Bonet García.  
 D.<sup>a</sup> María Francisca Cabrera Porta.  
 D. Rafael Calderón Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Nuria Carlas Grau.  
 D. Jaime Casellas Fabregat.  
 D. Enrique Claveria Grao.  
 D.<sup>a</sup> Paulina Domenech Torrents.  
 D.<sup>a</sup> Marta Gloria Fabregas Camps.  
 D. Juan Felipe Mora.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Galicia Martínez.  
 D. Sebastián García Martín.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Godet Gimeno.  
 D. Miguel González Torrens.  
 D. Manuel Granero Delgado.  
 D. Mariano Grúas Mirasol.  
 D.<sup>a</sup> Angeles Guaus Perelló.  
 D. José María Llopart Sule.  
 D. Pedro Majoral Planellas.  
 D. Mariano Martí Matas.  
 D. Laudelino Martínez Martínez.  
 D. Francisco Mas Pesques.  
 D. José Matéu Masalles.  
 D. Manuel Méndez Pena.  
 D. Juan Morell Miró.  
 D. Manuel de Oleza Chala.  
 D. Antonio Ondategui Manrique.  
 D. José Perales Pérez.  
 D. Constantino Pérez Cebrián.  
 D. César Pérez Veiga.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Puiggali Alamarja.

D. Federico Rodríguez Azorin.  
 D. José Rodríguez Requesens.  
 D. Arturo Rodríguez Torres.  
 D.<sup>a</sup> María Cristina Roque Parre.  
 D. Manuel Ruizdelgado Calvo.  
 D. Jaime Sala Pich.  
 D. Lisinio de Santiago Martín.  
 D.<sup>a</sup> Nuria Sargas Juncosa.  
 D. Antonio Segura de Medina.  
 D. José Luis Seoane Losada.  
 D. Roberto Soto Etayo (turno base sexta).  
 D. José Surriol Alonso.  
 D. Miguel Torres Pérez.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andreu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Doctor don Manuel Taure Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Lorenzo Sola Escriche, representante del Colegio Oficial de Auxiliares técnicos sanitarios; don Francisco de la Puenta Hita, y como sustituto don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración local, y don Manuel Martínez González, Director de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

Se convoca a todos los concurrentes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base 12 de la convocatoria, que se celebrará el día 13 de diciembre próximo, a las diez y treinta horas, en el Palacio Municipal de Deportes (avenida de la Técnica, s/n.).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7.º, 8.º y 10 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 10 de noviembre de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.851-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa, común, a los servicios de Secretaría e Intervención*

De conformidad con la base 12 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de fecha 6 de abril de 1965, y «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1965, se hace público que los ejercicios de las oposiciones darán comienzo a las diez horas del día 13 de diciembre próximo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Vigo, 11 de noviembre de 1965. El Alcalde, Rafael Portaret Suárez.—6.852-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace pública la composición del Tribunal para juzgar las oposiciones de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa para los servicios de Intervención y Contabilidad*

De conformidad con la base séptima de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 8 de abril de 1965, el Tribunal queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Rafael J. Portaret Suárez, como titular, y el Teniente de Alcalde don Fabián de Caso y Castañeda, como suplente.

Vocales: Don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, como títu-